

Ministerio de la Presidencia
Unidad Ejecutora para la Readequación de Barrios y Entornos (URBE)
Año 2026

REPORTE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – PRESUPUESTO DEVENGADO

En RD\$

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	TOTAL
2 - GASTOS			
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	159,038,589.00	0.00	159,038,589.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	112,846,406.00	-	112,846,406.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	20,504,902.00	-	20,504,902.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN		-	0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	9,550,118.00	-	9,550,118.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	16,137,163.00	-	16,137,163.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	151,492,960.00	41,300,000.00	192,792,960.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	10,721,469.00	-	10,721,469.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	3,100,000.00	-	3,100,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	2,460,000.00	-	2,460,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	8,874,203.00	-	8,874,203.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	12,636,210.00	-	12,636,210.00
2.2.6 - SEGUROS	2,580,000.00	-	2,580,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	460,000.00	-	460,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	107,411,078.00	41,300,000.00	148,711,078.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	3,250,000.00	-	3,250,000.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	18,765,961.00	0.00	18,765,961.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,515,000.00	-	1,515,000.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	104,508.00	-	104,508.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	550,000.00	-	550,000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		-	0.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	500,000.00	-	500,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS		-	0.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6,470,700.00	-	6,470,700.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		-	0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	9,625,753.00	-	9,625,753.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	0.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		-	0.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		-	0.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		-	0.00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		-	0.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		-	0.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		-	0.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		-	0.00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0.00	0.00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO		-	0.00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		-	0.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		-	0.00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		-	0.00
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		-	0.00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO		-	0.00
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		-	0.00

2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,420,000.00	0.00	11,420,000.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	11,420,000.00	-	11,420,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	-	0.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-	0.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-	0.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-	0.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	0.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-	-	0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-	0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-	0.00
2.7 - OBRAS	553,210,000.00	324,949,600.00	878,159,600.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	7,500,000.00	-	7,500,000.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	545,710,000.00	324,949,600.00	870,659,600.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-	0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	0.00
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA		0.00	0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS			0.00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA			0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS		0.00	0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		-	0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA		-	0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA		-	0.00
Total Gastos	0.00	366,249,600.00	366,249,600.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS			0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS			0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES			0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS			0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES			0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES			0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS			0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS			0.00
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS			0.00
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	893,927,510.00	366,249,600.00	1,260,177,110.00

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Autorizado por:

Dir. Administrativo y Financiero